

**MURCIA**  
Redacción, Administración  
y Talleres  
JARA CARRILLO, 1  
25 ejemplares, 2'75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
SUSCRIPCIONES:  
Murcia, un mes 2.50  
Pcias., trimestre 7.50  
Número suelto, 15 céntimos

## EN MADRID--SECTOR DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA--LAS TROPAS LEALES

### HAN OCUPADO NUEVAS E IMPORTANTES POSICIONES

Un avance en el frente aragonés permite la toma de seis pueblos por nuestras tropas

#### PANORAMA INTERNACIONAL

### La infiltración alemana en Marruecos produce inquietud en los círculos políticos de Francia

PARIS, 14.—Ha aumentado considerablemente la inquietud despertada en los círculos políticos de Francia, en relación con la infiltración alemana en el Marruecos español.  
Se dice que los alemanes negociaron primeramente con Sanjurjo y después con Franco. Alemania se comprometió a ayudarles financieramente a cambio de la cesión de la explotación de las minas de la zona del Marruecos español.  
Ahora—se comenta—, ha llegado el momento de la ocupación. Centenares de alemanes obreros e ingenieros, se encuentran realizando obras de fortificación en los puertos marroquíes, lo que constituye una violación de los acuerdos francobritánico y francoespañol.  
Destacadas personalidades políticas señalan cómo Franco ha desatendido los tratados que ligan a España y Francia en Marruecos. Estos políticos estiman que el Gobierno francés debía recordar a la Junta facciosa de Burgos, el respeto que deben a estos tratados y manifiestan que la equivocación del Gobierno francés fué no intervenir energicamente desde primeros de julio, pues si ello hubiera hecho es indudable que nadie se hubiera atrevido a no respetarlo.  
Finalmente dicen que un bloqueo llevado a cabo por Francia e Inglaterra podría evitar males mayores relacionados con la amenaza de las comunicaciones, pues en caso de un conflicto europeo no sería muy airosa la situación.—Febus.

#### LEON BLUM REGRESA A PARIS

PARIS, 14.—Procedente de Marsella ha llegado a esta capital León Blum. El regreso obedece principalmente para asistir al Consejo de ministros anunciado. Febus.

#### GRANTE SUS VACACIONES HITLER SE A OCUPADO DE LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

BERLIN, 14.—Después de terminadas sus vacaciones Hitler ha regresado hoy a la capital. Durante su descanso Hitler se ha ocupado grandemente de los asuntos de España y ha tomado determinadas medidas relacionadas con su política intervencionista.  
Una de ellas fué el pase a la reserva, en treinta y uno de diciembre, del almirante Foerster, que como ya se sabe se negó a realizar ciertas operaciones en las costas españolas.—Febus.

#### ITALIA AYUDA INTENSAMENTE AL EX GENERAL FRANCO

PARIS, 14.—Por noticias particulares que nos merecen todo crédito sabemos que Italia se encuentra en la actualidad ayudando intensamente los planes del traidor Franco.

Todas las organizaciones fascistas tienen la intención de enviar a todos los voluntarios que pidieron ir al Africa oriental, e incluso a los que han vuelto.  
Los que están conforme con venir a España se presentan a las autoridades, quienes les obligan a firmar ciertos documentos comprometiéndose a luchar en España y hasta convienen en perder la nacionalidad.

Después estos voluntarios pasan al cuartel designado y de allí salen vestidos con ropas coloniales.  
Todos estos individuos son agrupados en cuatro ciudades, de donde salen con dirección a los puertos rebeldes de España.  
También han sido puestos en libertad todos los presos comunes, con la intención de enviar-

los a combatir contra el proletariado español.—Febus.

#### LA INTERVENCION DE LA AVIACION ITALIANA

PARIS, 14.—En Cerdeña y cerca de Capri existen unos aerodromos que manda el jefe D'Elma. Allí se encuentran concentrados pilotos, soldados y ciento sesenta oficiales, que dirigen las operaciones de la aviación italiana que actúa en España.

Todos los días, a las diez de la noche, salen doce trimotores con vuelo hacia España. Llevan la luz apagada y son portadores de cinco o seis quintales de metralla. Van provistos de gasolina para estar volando durante doce horas. Los pilotos y observadores no llevan ningún uniforme militar, ni documentos, para en el caso de ser derribados, que no pueda comprobarse el origen de éstos.

Antes de salir, el jefe del aerodromo hace entrega a los aviadores de un sobre lacrado y de una carta topográfica en donde constan todas las posiciones republicanas que han de bombardear.—Febus.

#### PORTUGAL ACEPTA EN PRINCIPIO LA PROPUESTA BRITANICA

LISBOA.—La respuesta del Gobierno portugués a la propuesta británica, referente al envío de voluntarios a España, constituye una aceptación en principio.  
En ella se declara que el Gobierno de Portugal tomará medidas restrictivas al igual que las demás potencias, para impedir el reclutamiento o paso de voluntarios por Portugal.

El Gobierno portugués espera conocer los términos de las contestaciones de otros países para en definitiva inspirarse en ellas.  
Se espera que el acuerdo se ponga en vigor en la misma fecha y que las medidas no sólo afectarán a los súbditos de un país, sino a los extranjeros que allí permanezcan o que se encuentren de paso.—Febus.

#### EL ASEDO FACCIOSO A MADRID

### En una victoriosa operación nuestros heroicos dinamiteros vuelan el ala izquierda del Hospital Clínico

Se ha logrado en algunos sectores del Centro alejar el peligro rebelde

#### ES VOLADA UNA CONTRAMINA DE LOS FACCIOSOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID, 14.—Desde hace días, las fuerzas leales al Gobierno de la República estaban construyendo una mina con objeto de volar algunos sectores de casas que, en la Ciudad Universitaria, estaban en poder de los rebeldes.

Por su parte, los facciosos habían fabricado una contramina al objeto no sólo de desbaratar nuestros planes, sino de que el efecto de la explosión fuera tal que las posiciones leales resultaran mucho más perjudicadas que las rebeldes.

Mediada la tarde de ayer, y aprovechando la densa niebla, se voló la contramina que habían fabricado los facciosos. El efecto de la explosión fué tremendo, cayendo entre las ruinas y escombros los facciosos que guarnecían estos grupos de casas.

Seguidamente, nuestras fuerzas se lanzaron al ataque y capturaron la casa de administración del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria.

#### ES RECHAZADO UN FUERTE ATAQUE EN LA MONCLOA

Por la parte de la Moncloa, nuestras fuerzas fueron atacadas, y los leales, después de rechazar el ataque, sostuvieron un fuerte tiroteo de fusil, ametralladoras y bombas de mano. A última hora de la tarde contraatacaron las fuerzas gubernamentales y tomaron una trinchera que tiene importancia estratégica, más arriba del monumento a los mártires de Cuba.

Los facciosos no pudieron resistir nuestro ataque y hubieron de replegarse desordenadamente. Doscientas cincuenta bajas dan idea del duro quebranto sufrido por los facciosos. Con éxito para nuestras fuerzas continúan las operaciones por este sector, llevando nuestras tropas en todo momento la iniciativa.

#### ACUERDOS DE LA JUNTA DE DEFENSA

MADRID, 14.—Bajo la presidencia del general Miaja, se reunió la Junta delegada de Defensa de Madrid.  
La mayor parte la ocupó el consejero de Propaganda y Prensa, quien presentó una proposición sobre los espectáculos que funcionan en Madrid.

La Junta volverá a reunirse en sesión extraordinaria para tomar definitivamente acuerdo sobre dicha proposición.

Uno de los asuntos que más detenidamente trató en la reunión de hoy es el relativo a la evacuación de la población civil de Madrid. La Junta quiere dar toda clase de facilidades para la evacuación y al mismo tiempo la seguridad a todos los que se marchen de que sus casas y sus ajuares quedan bajo la custodia de la Junta.

Por último, y después de un ligero examen del estado del orden público, que es satisfactorio, se ocuparon los reunidos de la marcha de las operaciones militares en el frente del Centro, que hasta ahora es plenamente satisfactoria.—Febus.

#### UNA NOTA DE LA DELEGACION DE PROPAGANDA, SOBRE LAS EMISORAS DE RADIO

MADRID, 14.—La Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta delegada de Defensa de Madrid, ha facilitado una nota en la que se dispone

que todos los partidos y agrupaciones sindicales o entidades que posean estaciones emisoras de radio deben comunicarlo a la Delegación de Propaganda de la Junta de Defensa, añadiendo el domicilio de las respectivas emisoras y la onda con que realizan sus transmisiones.

El responsable de cada estación consignará también su nombre y los datos expuestos, antes de las doce de la noche del día 18 del actual mes de enero.—Febus.

(Continúa en 4.ª página.)

### Para la evacuación de Madrid

VALENCIA, 14.—A las cinco de la tarde ha llegado a esta capital una caravana compuesta por cincuenta y nueve grandes autobuses, procedentes de Barcelona.

Mañana a primera hora continuarán su viaje a Madrid, desde donde saldrán para diferentes poblaciones, transportando a cuatro mil evacuados, en su mayoría mujeres y niños.—Febus.

#### DEL FRENTE ANDALUZ

### Un importante avance de las fuerzas leales en el sector de Porcuna

ANDUJAR, 14.—Después del aparatoso avance enemigo al final del año, continuado valientemente por el Ejército Popular, prosigue el constante paso de fugitivos de las filas facciosas.

Hoy se presentaron en el sector de Pozoblanco y Espiel, Antonio y José Climent, vendedores ambulantes que accidentalmente estaban en Sevilla al iniciarse el movimiento. Cuentan que fueron obligados a inscribirse en el Regimiento de Granada.

Antonio presenció veintitantos fusilamientos en Almodóvar, por haber organizado un complot contra Queipo de Llano, denunciándolo un confidente falangista.

Confirman la llegada de fuerzas italianas y alemanas que, el día primero de este mes, salieron para Madrid.

La circunstancia de haber quedado casi desguarnecidos estos sectores nos permitió un importante avance. En la tarde de ayer nuestras fuerzas realizaron una ampliación de cuatro kilómetros en el frente de Porcuna. La Brigada 20 recibió el bautismo de sangre y su actuación fué magnífica, cumpliendo los objetivos señalados por el mando. Hubo a última hora un ligero tiroteo al percatarse los facciosos de nuestro movimiento. Este hecho ha venido a confirmar la escasez de contingentes rebeldes en este sector. Hostilizaron poco y desde muy lejos.

Otro fugado, paisano, de Sevilla, ha informado que los fascistas tienen un nuevo campo de aviación contiguo al manicomio. En el hotel Mayestic está establecido el mando alemán.

La última noticia saliente del día ha sido que los pueblos de Espeluy y Baeza han sido otra vez víctimas de los criminales bombardeos de los aviones fascistas.—Febus.

**EL QUE DESCUBRA UN ESPIA HABRA PRESTADO UN GRAN SERVICIO A LA CAUSA DE LA LEALTAD. MUCHA CAUTELA, MUCHA VIGILANCIA Y A SEGUIR EL CLASICO PROCEDIMIENTO DE "OBSERVAR" A LOS PREGUNTADOS.**



# Información local y regional

## INFORMACION MUNICIPAL

### El alcalde nos refiere cómo se produjo la agresión de la aviación facciosa

Ayer tarde, una vez realizada la agresión de la aviación facciosa, los periodistas acudimos a entrevistarnos con el alcalde, camarada Piñuela, quien nos refirió lo sucedido de la siguiente forma:

A mediados de la mañana se recibió en la Alcaldía la noticia de que volarían sobre nuestra capital varios aviones leales de nuestra base de Los Alcázares. En efecto, poco después de la comunicación volaban sobre Murcia algunos aparatos republicanos.

Creímos que ningún peligro había; pero cuando, alrededor de las dos, marchaba a mi domicilio, pude advertir el zumbido de un avión. Rápidamente subí a la torre y pude advertir que sobre la dirección de la estación de ferrocarril el avión enemigo había arrojado, con gran rapidez, unas bombas, dándose inmediatamente a la huida.

Me personé en el lugar del suceso—agregó el alcalde—y comprobé que la agresión rebelde no había ocasionado daños. En vista de que el peligro había desaparecido, consideré contraproducente avisar a la población, por lo que no hice sonar la sirena.

Nuevamente por la tarde volvió a volar a gran altura sobre Murcia un avión. Después de ponerme en comunicación con Los Alcázares, fábrica militar de La Hóra y con los vigilantes de la población, quienes me confirmaron la no presencia de aviones leales, consideré oportuno dar la señal de alarma ante el peligro de que el aparato descendiera y repitiera la agresión de la mañana.

Felizmente no ocurrió nada; pero es conveniente que la población comprenda que en un momento determinado puede introducirse en la zona de nuestra ciudad un avión enemigo, como ha ocurrido y está ocurriendo en otras capitales, y por ello debe estar dispuesta la población civil a comportarse con toda serenidad, de acuerdo con las instrucciones que reitero en el bando.

Refiriéndose a los refugios, el camarada Piñuela manifestó que lamenta más que nadie el que estos no estén aún terminados. Los delegados de la U. G. T. y C. N. T., dijo Piñuela, que colaboran en esta obra saben mejor que yo las razones por lo que todavía no se han terminado los refugios.

De todos modos, terminó diciendo el alcalde, muy pronto, desde la "radio" local, hablaré. Hablaré con toda la discreción que el caso exige de este asunto.

#### INSTRUCCIONES A SEGUIR EN CASO DE POSIBLE BOMBARDEO

Con el fin de orientar al vecindario sobre la conducta a seguir en el caso de que antes de terminarse la construcción de los nuevos refugios, fuéramos objeto de amenaza o ataque aéreo, hago saber:

Primero.—Quedan vigentes todas las instrucciones dadas en bandos anteriores sobre utilización de sótanos; a saber: que apenas suene la sirena de alarma, el vecindario, con toda tranquilidad abandonará las calles y buscará abrigo en los refugios ya señalados anteriormente, especialmente en las rampas de la torre de la Catedral.

Seguimos recomendando como de máxima eficacia el buscar refugios en la huerta, dispersándose por ella, sin formar grupos o varias personas.

Segundo.—Los vecinos no deben estacionarse por lo tanto en las calles, ni a las puertas de las casas, ni correr alocadamente, pues aparte de los graves daños que acarrearían estas alarmas, las aglomeraciones constituyen fáciles objetivos para el avión

agresor, cuyos ataques tienden especialmente a sembrar la alarma y deshacer la moral de la población.

Tercero.—En estos casos de ataque aéreo, el antifascista debe vigilar más atentamente que nunca para desenmascarar rápidamente al agente provocador, al alarmista, al enemigo del pueblo que está siempre dispuesto a trabajar en su criminal tarea desorientadora y de desmoralización.

Cuarto.—El ejemplo glorioso de Madrid ha de estar siempre presente en el murciano antifascista. Estamos en guerra y por lo tanto, con todos los daños que pueda ocasionar un bombardeo no puede quebrar nuestra voluntad de vencer y resistir contra todo ataque por duro que sea. Murcia dará ejemplo de serenidad en caso de bombardeo y no se amilánará. Pase lo que pase el pueblo murciano resistirá animoso todos los ataques, seguro del triunfo de la causa y seguirá trabajando por la victoria.

Quinto.—Cuando haya cesado la alarma, la sirena sonará "tres veces seguidas" indicando con ello que pueden cesar todas las precauciones tomadas y restablecerse la vida normal de la población.

Sexto.—A pesar de todas las dificultades que vamos venciendo, los nuevos refugios se terminarán y podemos decir que habrán de ser abrigos seguros en caso de bombardeo. Murcia tendrá con estas construcciones garantías que no posee ninguna ciudad leal. En este respecto todo cuanto hagáis por ellos, económicamente o en otro cualquier sentido, será poco. Acudid a la suscripción y trabajad con todo entusiasmo por su pronta terminación.

Murcia, 14 de enero de 1937.—El alcalde, Fernando Piñuela.

#### AYER COMENZARON LOS MATRIMONIOS CIVILES EN LA ALCALDIA

Ayer mañana se celebraron en la Alcaldía, por primera vez y de acuerdo con el reciente decreto de Justicia que traspaasa a los

Ayuntamientos los servicios de Registro Civil, tres matrimonios.

Fueron los contrayentes José Alburgue Sánchez con Matilde Hernández Marmol; Mariano Escudero Gil con Josefa Camacho Zambudio, y Pio Ballesta Matencio con María Martínez Soler.

El alcalde, camarada Piñuela y el secretario de la Corporación, Mollá Montesinos, certificaron los matrimonios.

Estos actos revistieron gran sencillez.

#### AVISO DEL NEGOCIADO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de aquellos interesados que tengan familiares fallecidos durante los años de 1887, 1888, 1889, 1892, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1905, 1906, 1907, 1915, 1920, 1921, 1922, 1923, 1927, 1928 y 1929 y que se hallan enterrados en fosas de unipersonales de adultos correspondientes a la Zona 17. del Cementerio Municipal, que durante quince días hábiles a partir del presente aviso pueden hacer las renovaciones reglamentarias; advirtiéndoles que pasado dicho plazo se procederá a las exhumaciones de los restos al osario general, sin que por ello pueda hacerse reclamación alguna, toda vez, que las concesiones de dichas fosas fueron por cinco años y estas caducaron en los años de 1892, 1893, 1894, 1897, 1898, 1899, 1901, 1902, 1904, 1908, 1910, 1912, 1916, 1921, 1924, 1925, 1926, 1927, 1929, 1932, 1933 y 1934, respectivamente.

Murcia, 14 de enero de 1937.—El Oficial del Negociado.

## SUCESOS

#### UNA DENUNCIA

José López García denuncia como presuntos autores de la sustracción de un bolso conteniendo 300 pesetas a Mariano Verdún López y Antonio Martínez Ruiz.

#### VARIAS DETENCIONES

Vigilancia presentan a José Sánchez Abad, por desafecto al Régimen.

—El sargento de Milicias Antonio Mateo Palomares presenta a José Guillén Griñán, por dar un golpe con un cayado al niño de ocho años Jesús Ramírez Sánchez.

—Guardias de Asalto presentan a Carmen Gómez Martínez y Joaquín García Martínez, por maltratarse de palabra y obra mutuamente.

—Vigilancia presentan a Encarnación Ros Sánchez, de dieciséis años, por encontrarse en una casa de prostitución.

#### Aviso importante

Se pone en conocimiento de los poseedores de participaciones del sorteo del 14 de enero, a beneficio de la Cruz Roja Española, del número 47.957, que éstas no son válidas, por haberse padecido un error, y deben ser canjeadas en la plaza de Hernández Amores, número 2, piso segundo, por el número 49.757.

Lo que se advierte a los poseedores a los efectos oportunos.

## VIDA OBRERA

EL COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO PROVINCIAL DE VIAJANTES REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO (U. G. T.) pone en conocimiento de los compañeros a quienes se le han concedido licencia de armas la obligación de pasar por esta secretaría, para renovarlas, hasta el día 20 del actual. Pasada dicha fecha se considerarán caducadas. Por el Comité, El Secretario.

En Junta General Ordinaria celebrada en la Casa del Pueblo fué elegida por mayoría de votos el siguiente Comité Ejecutivo Provincial: Presidente, Juan Garrido Banegas; Vicepresidente, Salvador Albelda Catalá; Secretario 1.º, Mariano Izquierdo Manresa; Secretario 2.º, Juan Ruiz García; Tesorero, Francisco Navarro Neira; Vicetesorero, Carlos Azcra Batlle; Contador, Mariano Páez González; Vicecontador, Casimiro Albarracín Ayuso; Vocal 1.º, Antonio Albaladejo Cano; Vocal 2.º, Pascual de Ayala Ros.

LA SOCIEDAD DE OBRAS PUBLICAS, CIRCUITOS Y DIPUTACIONES.—U. G. T.—(Sección de Murcia): Convoca a todos los afiliados a Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social el día 17 del corriente a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, se encarece la puntual asistencia por ser de gran interés los asuntos a tratar.—La Directiva.

EL SINDICATO DEL VESTIDO Y TOCADO (U. G. T.), convoca a Junta general extraordinaria para el domingo día 17 de enero, a las cuatro, en primera convocatoria, y a las cuatro y media en segunda.

Se ruega la asistencia de todos sin excusa ni pretexto alguno, por tratarse de asuntos de transcendental importancia.—El secretario, Pedro Saura.

LA SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS (U. G. T.), cita a Junta general extraordinaria, para el viernes 15 del corriente, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día: Elección de nuevo Comité y varios.

Nota.—Rogamos a todos los compañeros la obligación de entregar media hora antes de dicha Junta, el carnet de cotización del año anterior, y hacer efectivas las multas impuestas por nuestros delegados. Advertimos que será dado de baja y considerado como merecen los contraventores de esta nota, porque entendemos que para la buena marcha de nuestro Sindicato hace falta que todos acatemos la máxima disciplina, requisito indispensable en los momentos que vivimos, para la victoria definitiva.—Salud y revolución, El Comité.

LA SECCION PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (U. G. T.), convoca a todos los maestros afiliados a la Asamblea general extraordinaria que, se celebrará el próximo día 17, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro y media, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º, Dar cuenta de la constitución del Comité de Enlace; 2.º, Sindicato Nacional de Maestros;

3.º, Comisiones para estudio de ponencias preparatorias de Congreso provincial; 4.º, Guardia de la F. E. T. E.; 5.º, Estadísticas; 6.º, La Comisión de clutamiento voluntario para ingresar el batallón "Félix Blana" dará cuenta del resultado de sus gestiones.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se espera puntual asistencia.—El Comité.

LA SOCIEDAD RAMO DE MADERA (U. G. T.), convoca todos sus afiliados para el día del actual, a las cinco de su hora en primera convocatoria, y a las seis en segunda, para celebrar Junta general, de dicho ramo. Lo que comunico, a todos los compañeros para la mayor puntual asistencia.—El secretario, Francisco Pérez.

LA ASOCIACION GENERAL TRABAJADORES DE COMERCIO (U. G. T.), como organizador responsable, pone en conocimiento de todos los compañeros del Comercio de la Alimentación, delegados de control, que el Sindicato, velando siempre por los intereses del pueblo murciano no ha de permitir que los artículos de los artículos de primera necesidad sean aumentados caprichosamente, máxime cuando la mayoría de ellos se producen en nuestra provincia.

Por tanto esta organización para de todos sus sindicatos delegados de control que haciendo el sentir de esta nota, curen por todos los medios que no haya alteraciones en los precios de los distintos artículos de primera necesidad sean aumentados caprichosamente, máxime cuando la mayoría de ellos producen en nuestra provincia.

EL ATENEO LIBERTARIO CULTURA Y DIVULGACION SOCIAL pone de manifiesto a todos los obreros que pertenecen al ramo de construcción, que breve darán comienzo unos cursillos especiales que tratarán materiales y mezcla de estuco, para que estos obreros ganen un concepto más o menos aproximado de lo que es la profesión, con el fin de obtener mayor fruto posible de su trabajo y el mayor rendimiento de los materiales en el empleo, como bien entendido es que cuando el obrero tiene conocimiento de su materia son más fructíferos sus trabajos.

Peones, amasadores, ayudantes, oficiales, etc., etc., no olvidéis estos cursillos, que tendrán por objeto la emancipación de vuestra ignorancia en materia profesional, para empezar a trabajar y construir con justicia, cultura la nueva sociedad que tanto hemos anhelado los trabajadores.

Nota.—Las inscripciones de los cursillos y cuantas gastos sean relacionadas con éstos, serán en la Secretaría del Ateneo, Puxmarina, 4.—El Ateneo, el secretario, Redondo Pérez.

Con objeto de poder probar en todo momento originales que en la recepción de este periódico recibiera, rogamos a los comunicantes que, al dar del nombre, consignen domicilio.

**EMPRESA INIESTA**

**TEATRO CIRCO VILLAR**  
Hoy, viernes, 15 de enero de 1937. Desde las 4.45 a 9.30: MUCHAS GRACIAS ALADINO y LA NOVIA ALEGRE  
Mañana sábado: "No más mujeres", hablada en español.

**CENTRAL CINEMA**  
Hoy, desde las 4 a las 9.30: OS PRESENTO A MI ESPOSA  
El sábado: "Morena clara".

**CINEMA INIESTA**  
Hoy, desde las 4 a las 9.30: NOCHES DE BUENOS AIRES  
El lunes: "Cruz Diablo".

**CINE POPULAR**  
Mañana sábado, día 16, desde las 4 a las 9.30: LA HIJA DE JUAN SIMON, por el gran "as" Angeiillo.

**SARNA (ROÑA)** Sección especial por palabras

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

DE VENTA EN **DROGUERIAS Y FARMACIAS**

Amas **AMA DE CRIA** para su casa; leche de veinte días. Carretera de Fortuna, kilómetro 11. Pregúntese por José Rocamora Nicolás.

**BAR DIEZ** A cargo de SALVADOR LOPEZ. EL MAS SURTIDO EN CERVEZAS Y APERTIVOS DE TODAS CLASES, LICORES, TAPAS ESCOGIDAS, MARISCOS

Frente a la CASA DEL PUEBLO. Tel. 281

**Fajas goma** Se confeccionan y arreglan en Huerto de Santa Rita, 5.—Puerta de Orihuela.

ATUE, sastre, viste y no es caro.—Regístrate, número 15.

Lea usted EL LIBERAL



# Defensa activa contra aeronaves

En nuestro anterior artículo tratamos de la defensa activa contra aviones ejercida con armas largas repetidoras, por una sección como mínimo, en fuego colectivo. Como prometimos, trataremos con la misma defensa efectuadas por armas automáticas portátiles, como son las ametralladoras pesadas o las ligeras o fusiles ametralladores.

El principio práctico fundamental de las defensas activas por el fuego consiste en situar "delante del avión" una zona batida; es decir, un espacio más o menos dilatado, regado materialmente por los proyectiles de la defensa, que obtengan el resultado de que, al pasar por él, la aeronave sea tocada en alguno de sus órganos o en la tripulación, con la consiguiente pérdida de eficiencia y el subsiguiente aterrizaje o, por lo menos, la anulación de su capacidad combativa; resultando que, de obtenerse, apareja en todos los casos el cese de la acción ofensiva del avión contra su objetivo.

Por ello es necesario, como ya expresamos en el anterior trabajo, que el fuego individual sea efectuado por "varios" tiradores, si se trata de fusiles repetidores; mas como la capacidad de fuego en las armas automáticas es aproximadamente de 17-1 respecto a las primeras, resultará que una ametralladora o un grupo de ellas podrá sembrar de proyectiles un área mucho más extensa que pudiera serlo con el fuego de una sección; y no sólo esto, sino que la mayor estabilidad del arma, su ausencia de nervios, su facilidad para cambiar de objetivos a los que sigue batiendo aunque se desplacen y la mayor facilidad para su simulación o enmascaramiento, hacen de las ametralladoras, previos ligeros cambios de sus ajustes y unas elementales regletas, las armas ideales para repeler los ataques de la aviación.

Ahora bien: el tiro contra aeronaves está sujeto a reglas que no por sencillas deben dejarse en olvido.

Vamos a explicarlas, no para pasar plazas de enterados, sino para recordatorio de ellas a los que las saben o para dar, extractados y en forma fácilmente comprensible para todos, los preceptos fundamentales seguidos actualmente para esta clase de disciplinas por diferentes ejércitos. Creemos de nuestro deber divulgar estas nociones, ya que el enemigo ha vuelto contra el pueblo las armas que éste le dió; nosotros estamos en nuestro derecho al explicar, en perjuicio de quienes tal hicieron, las enseñanzas que de ellos se recibieron.

Desde luego, para el tiro con armas automáticas subsisten con

toda su validez las reglas que, relativas al "punto a apuntar", dimos en nuestro último artículo para el tiro colectivo con fusil individual. En cambio, difieren bastante las demás, y son distintas según se trate de ametralladoras o de fusiles ametralladores. Procuraremos sintetizarlas, ya que tratamos de dar a esos trabajos carácter práctico y de ninguna manera doctrinal.

**FUSIL AMETRALLADOR.** Su empleo normal es a 700 metros y a 1.000, excepcionalmente. De la misma manera cada fusil empleará tiros de ráfaga de 4 a 8 cartuchos, y excepcional, ráfagas de cargador.

Al entrar el objetivo en los 1.000 metros (distancia apreciada con la mayor exactitud posible) se efectuará una ráfaga de cargador por la muesca setecientos mtr. del corrector sin variar la posición del arma durante la ráfaga, aunque el objetivo se separe de la línea de mira. Terminada esta ráfaga se continuará previa apreciación con otra u otras por la misma muesca, corrigiendo la posición, hasta que el objetivo entre en los 200 metros, en cuyo momento se empleará la muesca del corrector correspondiente a esta distancia. Es necesario, que, según las prescripciones de los reglamentos de tiro, se empleen los dos fusiles ametralladores de la sección en esta clase de fuego, actuando conjuntamente con los mismos elementos de tiro y concentrándolos sobre el avión. Las precauciones de enmascaramiento ("camouflage") deberán ser las usuales para estas armas que cuentan a su favor, con la escasa visibilidad y vulnerabilidad que las caracteriza, hasta el extremo que dos fusiles situados en posiciones conjugadas y bien elegidas, obtendrán resultados favorables en el ochenta por ciento de los casos.

No debe olvidarse que la corrección debe hacerse con sumo cuidado, pues un error de 100 reduce el rendimiento del arma a su mitad; y un error de 150 a su quinta parte. Si es de 200 o más anula el rendimiento del fusil ametrallador, por lo que es preferible en el caso de inseguridad de los datos para determinar los elementos de tiro, no emplear estas armas, tanto para no delatar su presencia, precaución importantísima cuando se trata de utilizarlas para franqueamientos, defensa de compartimentaciones o barreos contra ataques, como en beneficio de las mismas armas que se verían prácticamente indefensas contra la acción de la aeronave.

Enrique RUIZ

(Continuará.)

## Izquierda Republicana

El domingo, día 17, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Circo Villar un gran acto político organizado por las Juventudes de Izquierda Republicana de Murcia, con la asistencia y patrocinio del partido.

Harán uso de la palabra en dicho acto los siguientes oradores:

ILIDIO ZORITA, por las Juventudes.

MARIANO RUIZ-FUNES, por el partido.

CARLOS ESPLA, ministro de Propaganda, también de Izquierda Republicana.

El acto será retransmitido al Teatro Central Cinema y radiado por Radio Murcia.

## Donativos y suscripciones

La Sociedad de Mujeres Antifascistas de Ceuti, hace constar su agradecimiento al camarada Tomás García Lorente, por su rasgo de generosidad al entregar 100 pesetas para la instalación del taller de costura para la confección de ropas establecido en ésta para los combatientes de los frentes antifascistas.

Dicha Sociedad ha entregado este día al Comité Provincial las prendas siguientes: 50 pares de calzoncillos y 50 camisones.

Izquierda Republicana de Alquerías ha recaudado entre sus afiliados 275 pesetas, empleando 250 pesetas en tres cajas de botellas de coñac, 12 cada una y dos garrafas de idem, que entregó en el Socorro Rojo Internacional para la cena del miliciano y 25 pesetas en el Ayuntamiento para la semana del niño.

### COLUMNA DE MASEGOSA

Suscripción voluntaria del propietario de Piñar a favor de la columna Masegosa:

Colectividad del cortijo "Cañada de la Iglesia." — Morcillas, seis kilos y medio; longaniza, kilo y medio; Espardillas, tres kilos; trigo, fanega y media; garbanzos, 64 kilos.

Colectividad del "Cortijuelo." — Tocino, dos kilos y medio; trigo, cuatro fanegas.

Colectividad de "Lagunillas." — Morcillas, medio kilo; garbanzos, tres kilos; tocino, dos kilos; trigo, cinco fanegas y media.

Colectividad de "Colmenilla." — Garbanzos, 22 kilos; espardillas, un kilo; morcillas, un kilo; espinazo, dos kilos.

Colectividad de "Telera." — Morcillas, cuatro kilos; longaniza, kilo y medio; tocino, kilo y medio; garbanzos, tres kilos; trigo, cinco fanegas.

Colectividad de "Las Bóvedas." — Morcillas, un kilo; trigo, fanega y media.

Colectividad de "Agua de los Sancés." — Trigo, una fanega; tocino, un kilo.

Colectividad de "La Nora." — Garbanzos, seis kilos; trigo, media fanega.

Colectividad del "Saladillo." — Trigo, media fanega.

Colectividad de "San Antonio." — Trigo, fanega y media; tocino, cuatro kilos.

Colectividad de "Cortijo Nuevo." — Garbanzos, cuatro kilos; trigo, fanega y media.

Colectividad de "Las Mercedes." — Trigo, una fanega; espardillas, un kilo.

Colectividad de "Moralejo." — Tocino, siete kilos; morcillas, dos kilos; garbanzos, dos kilos y medio.

Castilla del "Pitoño." — Un gallo; trigo, una fanega.

Cortijo de "Tebar." — Tocino, cuatro kilos y medio.

Matías Fernández Fernández. — Trigo, dos fanegas.

El Comité. — Trigo, una fanega. Guadix, 4 de enero de 1937. — El comandante, Andrés M. Masegosa.

Lea usted

"HERALDO DE MADRID"

## Ha quedado constituido el primer Concejo Municipal de Cartagena

Anoche, a la hora de costumbre fuimos recibidos por el gobernador civil, camarada Pretel Fernández, quien nos dijo que había pasado el día en Cartagena, ocupado en la constitución del Concejo Municipal de la vecina población.

Dicho Comité quedó constituido de la siguiente forma:

C. N. T., cinco puestos; Partido Socialista, tres; Izquierda Republicana, dos; Partido Comunista, tres; Unión Republicana, uno; Juventudes Libertarias, uno; F. A. I., dos; Juventudes Socialistas Unificadas, uno; Sindicalistas, uno; Federales, uno, y U. G. T., cinco.

En cuanto a la distribución de cargos, nos manifestó el gobernador, que lo haría el Concejo citado.

Nos dijo también que ahora se preocupa intensamente de la composición del Concejo provincial de Murcia, que es de gran

interés, toda vez que la vida provincial en el aspecto administrativo se encuentra paralizada, especialmente en lo que se refiere a Beneficencia y Sanidad.

En cuanto a la organización del Concejo Municipal de Murcia dijo que también se ocupa de ello y confía en que quedará nombrado muy en breve.

## El ministro de Comercio a París

VALENCIA, 14.—Anoche salió para París el ministro de Comercio señor López.

El objeto de este viaje es la firma del convenio entre los Gobiernos francés y español, que pondrá fin a un periodo de anomalía comercial y desconfianza mutua en el terreno económico.—Febus.

## LOTERIA NACIONAL

## El sorteo extraordinario de ayer

VALENCIA, 14.—Esta tarde, a las dos y media, ha tenido lugar el sorteo extraordinario, a beneficio de la Cruz Roja, resultando premiados los números siguientes: Primero, número 44.950, dos millones de pesetas, en Madrid; segundo, 51.843, un millón, Cartagena; tercero, 56.493, quinientas mil pesetas, Valencia; cuarto, 30.914, cuatrocientas cincuenta mil pesetas, Madrid; quinto, 63.844, trescientas cincuenta mil, Madrid; sexto, 19.525, doscientas cincuenta mil, Barcelona; séptimo, 65.097, ciento veinticinco mil, Barcelona; octavo, 53.066, cien mil, Barcelona.

Los novenos premios, a los que han correspondido quince mil pesetas, son los siguientes:

49.709, Andújar; 61.095, Barcelona; 35.050, Catarroja; 3.038, Madrid; 18.259, Valencia; 39.256, Alicante; 46.936, Madrid; 34.316, Madrid; 43.021, Madrid; 37.581, Barcelona; 52.128, Bilbao; 19.159, Barcelona; 49.630, Madrid; 57.578, Madrid; 42.010, Bilbao; 43.437, Valencia; 40.376, Barcelona; 51.742, Madrid; 30.303, Barcelona; 36.426, Valencia; 60.700, Madrid; 58.693, Madrid; 48.866, Valencia; 4.821, Barcelona; 9.850, Barcelona; 45.494, Madrid; 9.539, Valencia; 45.706, Barcelona.—Febus.

## Vida política Se desea saber el paradero...

La Juventud Socialista Unificada (Radio Este, Célula "José Gómez") cita a todos los camaradas a reunión de Célula que se celebrará el día 15, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en nuestro domicilio del Radio, Sirén García, 40.

Dada la importancia de la misma, se ruega la puntual asistencia.—El secretario de Organización.

—De Julio Ferrandis, de la primera Brigada Internacional, primer Batallón Asturias. Comunicarlo a Sección de Información de Milicias, Temple, 9, Valencia.

—De Francisco Ramírez Peña, evacuado de Bujalance. Rogamos a quien conozca su paradero, lo comunique a la Sección de Información de Milicias, calle del Temple, 9, Valencia.

### EL SEÑOR

## Don Diego López García

Ha fallecido en el día de ayer, a los 69 años de edad

D. E. P.

SUS AFLIGIDOS: ESPOSA, ANGELES LAURERO PAREDES; HIJOS, JOSE, DIEGO, JUAN, FRANCISCO, ANTONIO Y ANGEL (AUSENTE); HIJOS POLITICOS, HERMANA, HERMANA POLITICA, NIETOS, SOBRI-NOS Y DEMAS PARIENTES,

AL COMUNICAR A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA, LES RUEGAN ASISTAN AL ENTIERRO, QUE SE VERIFICARA A LAS QUINCE HORAS DE HOY, EN EL CEMENTERIO DE ESTA CAPITAL, POR CUYO FAVOR LES ANTICIPAN LAS MAS EXPRESIVAS GRACIAS.

MURCIA, 15 DE ENERO DE 1937

CASA MORTUORIA: CARRETERA DEL PALMAR (BARRIO DE LA REPUBLICA).

### EL SEÑOR

## Don Juan Antonio Ruipérez Melgarejo

Ha fallecido el día 14 de enero, a las cuatro de la tarde, a los 77 años de edad

D. E. P.

Su esposa, Josefa Viguera Laborda; hijos, Josefa, Pedro, Encarnación, Juan Antonio y José; hijos políticos, Angel López Ruipérez, Dolores Pérez Dusal y María Francisca Munuera; hermanos, José, Dolores y Pedro; hermanos políticos, Francisco y Antonia Viguera, Santos Linares y Francisco Sánchez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al traslado del cadáver al cementerio de Nonduerzas, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Murcia, 14 de enero de 1937

Casa mortuoria: Camino de Alcantarilla, Legua.



Temperatura del día 14  
de enero de 1937

Máxima ... .. 17,8  
Mínima ... .. 2,8  
Humedad aire... .. 6,00  
Lluvia por m/m ... 0,0

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Dirección ... .. 1130  
Redacción ... .. 1824  
Administración... .. 1696  
Apartado de Correos 51

## NOTICARIO VALENCIANO

### Es aprobada una amnistía para los presos comunes, políticos y sociales

VALENCIA, 14.—El proyecto de ley aprobado por la Diputación Permanente de las Cortes, correspondiente al departamento de Justicia, consta de cinco artículos.

En dicho proyecto se concede amnistía a todos los penados y encausados por delitos comunes y por móviles políticos y sociales, cometidos con anterioridad al día 15 de julio del pasado año y a los penados y encausados en delitos comunes y militares, cometidos antes de la fecha expresada.

Quedan excluidos de los beneficios de esta amnistía los sentenciados con fechas posteriores al 15 de julio por los Tribunales de Guerra y Marina, Tribunales especiales, Tribunales Populares y Juzgados de guardia, sometidos a condena o que pudieran estarlo por actividades contra el régimen, cometidos con anterioridad o posterioridad a la fecha indicada y los presuntos responsables de la represión del movimiento de octubre de 1934.

El ministro de Justicia queda autorizado para crear una Sala especial en el Tribunal Supremo para la aplicación de los beneficios que otorga esta ley.—Febus.

#### NOMBRAMIENTO DE UN COMISARIO DE GUERRA

VALENCIA, 14.—En el teatro Olimpia se ha celebrado un acto, organizado por el Subcomité de Propaganda del Comisariado de Guerra, para nombrar comisario delegado de guerra a Francisco Ortega, por su actuación en el frente de Córdoba el día 23 de diciembre.

Hizo uso de la palabra el ministro de Estado, manifestando que había escogido el momento para honrar a todos los comisarios de guerra que actúan en los distintos frentes.

Añadió que la decisión de ganar

la guerra exige de todos la realización de un esfuerzo titánico y que es preciso evitar distracciones fatales, no debiendo nadie recostarse en la curva de los acontecimientos.

Se refirió a la heroica actitud de los defensores de Madrid, que han prestado un servicio inestimable a la República, ahogando en flor ciertos optimismos.

El acercamiento a la victoria—continuó diciendo—depende de lo que se haga, tanto en el frente como en la retaguardia.

Finalmente se refirió a la cuestión internacional, diciendo que se multiplican los síntomas de una reacción a favor de la República.—Febus.

#### REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

VALENCIA, 14.—Esta mañana a las doce se reunió la Diputación Permanente de las Cortes, en el Ayuntamiento. Presidió el señor Martínez Barrio.

Quedó nombrado miembro de la Permanente, a instancia de la minoría socialista, Pascual Tomás.

Se eligió vicepresidente a Enrique de Francisco.

Se acordó la prórroga del estado de alarma y se comenzó el estudio de un proyecto de amnistía presentado por el ministro de Justicia, quien, a ruegos de varios diputados hizo algunas aclaraciones y aceptó varias modificaciones, quedando aprobado el proyecto por unanimidad.

A propuesta del presidente, se acordó declarar vacantes los cargos que ocuparon los compañeros fallecidos y de los que reiteradamente no asistían a las sesiones, a fin de que, una vez aprobadas dichas vacantes, se sometían al Parlamento en la primera reunión que se celebre.—Febus.

## INFORMACION DE ASTURIAS

### Una carta en el cerrojo de un cañón

Recientemente lograron evadirse de las filas facciosas, en el sector de Asturias, los soldados Juan Beñare Pérez, José Pujales Fernández y Emiliano Redondo García, los tres artilleros, que manejaban un cañón cuyo cierre llevaron a las filas leales. Estos soldados dejaron sobre el cañón inutilizado la siguiente carta:

"A nuestros enemigos: Creo que será grande la rabia que os producirá el encontrarse sin artilleros y sin cañón.

"Todo por la Patria", decís vosotros en todos vuestros actos; y nosotros, por la Patria, también nos vamos a jugar la vida. No nos importa perderla, pues por la Patria que nosotros queramos daríamos cien que tuvieramos. Nos vamos con los "malos" a ver si son mejores que los "buenos". Vosotros, con vuestra sanguinaria crueldad e injusticias, no os dais cuenta de que el soldado os aborrece y que poco a poco os abandona.

Pronto hallaréis vuestro castigo. ¡Quién sabe si a nosotros nos tocará realizarlo! Si es así, creer que con nuestro odio llevaréis nuestro perdón.

Vuestro lema es "Dios, Patria y civilización", y todo es mentira. Vuestro Dios manda perdonar; vosotros no sólo no hacéis esto, sino que martirizáis.

"Una España grande", decís, y hacéis todo lo contrario, puesto que sólo queréis dejar a los privilegiados de siempre.

Nosotros, en cambio, queremos una España de todos y para todos igual.

No podéis conseguir vuestro objeto, pues el tiempo del feudalismo ya pasó y ahora no puede haber ni opresores ni oprimidos.

Ese "¡Viva España!" que decís está lleno de hipocresía, pues no es verdadero.

No creáis que estamos engañados al hacer esto. Lo hacemos por nuestro ideal, por nuestra España y por la civilización, que vosotros queréis oprimir.

No os decimos más, puesto que ya no nos queda tiempo. Solamente nos haréis un favor, que es el de mandar estas líneas a Sevilla para que las radie Queipo de Llano.

¡Viva la España de todos!  
¡Viva la República!  
¡Salud, camaradas que os quedáis bajo el yugo de vuestros verdugos!"

### Entierro de ocho víctimas del fascismo

VALENCIA, 14.—A las tres y media de la tarde se celebró el entierro de ocho de las víctimas de la cobarde agresión realizada por un buque pirata en la noche del martes.

La comitiva salió del Hospital cerrando el comercio y los obreros paralizaron el trabajo. Abría la marcha una sección montada de la Guardia municipal, y a continuación iban representantes de las agrupaciones políticas y sindicales, con banderas y por tanto numerosas coronas y estrellas de flores.

La presidencia oficial del duelo la componían el teniente coronel Arredondo, en representación del jefe del Gobierno; los ministros de Propaganda, Justicia y Obras Públicas; el alcalde y el gobernador civil. En la segunda presidencia figuraban familiares de las víctimas.

Una gran multitud presenció el paso de la fúnebre comitiva.—Febus.

## BOLETINES DE GUERRA

### La aviación republicana impide un desembarco faccioso en Málaga y coloca en el "Cervera" dos bombas de 100 kilos

#### MINISTERIO DE LA GUERRA

(Parte radiado a las 21,30 horas de ayer)

FRONTE DEL CENTRO.—En Guadarrama, fuego de fusil, cañón y ametralladora contra nuestras posiciones, sin consecuencias.

En las posiciones leales se ha presentado un soldado evadido del campo rebelde, llevando consigo un fusil y una ametralladora.

En el sector de Aranjuez el enemigo cañoneó las posiciones leales, replicándose adecuadamente por nuestras baterías, que acallaron el fuego de las facciosas.

En el de Madrid, en las primeras horas de la noche de ayer, las tropas leales, en un certero golpe de mano ocuparon la Casa-Oficina de la Ciudad Universitaria, la Cascada y el templete del Parque del Oeste, cogiendo algunos prisioneros al enemigo, además de cuatro ametralladoras y algún material de guerra.

Hoy ha sido enérgicamente rechazado un ataque realizado por los rebeldes en el subsector del Parque del Oeste.

Por el flanco derecho nuestras tropas han ocupado el Cerro de los Camos, situado entre el bosque de Remisa y la estación de Penabaz.

En los demás sectores, sin novedad.—Febus.

#### MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

(Parte oficial de la tarde)

VALENCIA, 14.—El parte del ministerio de Marina y Aire de las dos de la tarde, dice así:

Habiéndose iniciado esta mañana a las siete y media un fuerte ataque por mar, tierra y aire contra Málaga, como preliminar de un desembarco que se intentaba por la parte de Estepona, acudió allí una escuadrilla de bimotores los cuales se encontraron a los cruceros "Canarias" y "Cervera" y al cañonero "Cánovas del Castillo" y varias embarcaciones menores.

Uno de nuestros aparatos consiguió meter en el "Cervera" dos bombas de a cien kilos. El "Cervera" se retiró inmediatamente, poniendo proa hacia Ceuta.

Al aparecer el resto de nuestra escuadrilla, los barcos piratas se dispersaron, huyendo a toda marcha, frustrándose el desembarco que se preparaba bajo su protección.—Febus.

(Parte de las nueve de la noche de ayer)

VALENCIA, 14.—Tampoco ha actuado hoy, a causa del mal tiempo, la aviación republicana en el frente de Madrid.—Febus.

#### GENERALIDAD DE CATALUÑA

(Parte del consejero de Defensa)

BARCELONA, 14.—El comunicado de esta mañana del consejero de Defensa, dice:

Circunscripción Norte.—Tiroteos en el sector de Fornillos, La Granja y Tierz. La artillería ha bombardeado sin consecuencias Yequeda y Penastos. En Robles se pasaron a nuestras filas dos soldados.

Circunscripción Centro.—Reconocimientos y exploraciones en Fariete, sin novedad.

Circunscripción Sur-Ebro.—Como resultado de un reconocimiento se han ocupado los pueblos de Badenas, Lascas, Mezquita, Piedrañita, Montforte y Coladillo, habiendo mejorado nuestras posiciones y cubierto el flanco izquierdo de este sector.

Circunscripción extremo Sur.—Sin novedad.—Febus.

VALENCIA, 14.—El comunicado remitido por el consejero de Defensa al presidente de la Generalidad, dice hoy lo que sigue:

"Sin novedad en todo el frente".—Febus.

#### DELEGACION DE GUERRA DEL FRONTE DE TERUEL

(Parte de las 21'30 horas de ayer)

VALENCIA, 14.—Las tropas leales presionaron durante la jornada al enemigo, batiendo eficazmente sus posiciones con fuego de ametralladora y artillería.

Se han pasado a nuestras líneas un soldado y dos paisanos, procedentes de las filas facciosas.

Sin más novedad que comunicar.—Febus.

### El asedio faccioso a Madrid

#### IMPRESION DE LA JORNADA

MADRID, 14.—El día de hoy ha sido frío, húmedo y con mucha niebla.

La jornada hasta hoy jueves por la noche ha sido victoriosa para nuestras fuerzas. Nuestros dinamiteros empezaron anoche una heroica operación que ha tenido resultados muy afortunados.

En la Ciudad Universitaria nuestras bravas milicias arrebataron a los facciosos una trinchera de bastante valor estratégico. Esta ocupación además de la importancia señalada supone el alejamiento del peligro en unos cuantos metros.

En el primer sector de Madrid las fuerzas republicanas han conquistado posiciones muy ventajosas, que han de ser el punto de partida de nuevas empresas.

Por la noche los soldados del Ejército del Pueblo iniciaron un enérgico ataque sobre las posiciones rebeldes de la Ciudad Universitaria. El objetivo propuesto era el desalo-

jar al enemigo de sus posiciones. Desde los primeros momentos la lucha revistió caracteres de una gran batalla.

Cuando nuestras milicias se encontraban en su ataque más enfurecido fué muerto el heroico capitán de Azcoaga, héroe de Irún, Eibar y Tolosa.

Una compañía de guardias de Asalto actuó en esta operación con gran heroísmo. Más de una vez estos valientes defensores de la causa tuvieron que dejar de disparar, para los cañones de sus armas se encontraban al rojo.

Ya bien cerrada la noche las tropas republicanas volvieron a atacar con gran decisión el edificio del Hospital Clínico. El ataque se realizó a base de bombas de mano, consiguiéndose la voladura del ala izquierda de este edificio.

En el sector de la Moncloa la lucha se muestra favorable a nuestros camaradas combatientes y lo mismo ocurre en otros sectores, en donde el enemigo se encuentra muy apurado.—Febus.

## DE CATALUÑA AUTONOMA

### El presidente de la Generalidad informa sobre su entrevista con el jefe del Gobierno

BARCELONA, 14.—A mediodía recibió a los periodistas el presidente de la Generalidad de Cataluña. Les dijo que en la conferencia que ayer tuvo en Benicarló con el señor Largo Caballero, trataron de diferentes asuntos y más que de otra cosa, de conectar las actividades propias de Cataluña con las del Gobierno de la República. La conversación fué interesante y en términos del mayor afecto. Fué una visita que podría llamar—dijo—de carácter técnico para estudiar trabajos que son de conjunto con objeto de coordinar las actividades del Gobierno de la República y del Consejo de la Generalidad.—Febus.

#### CONMUTACION DE PENAS DE MUERTE

BARCELONA, 14.—El "Diario Oficial" de la Generalidad publica un decreto conmutando por la de reclusión perpétua las penas de muerte impuestas por el Tribunal Popular de Gerona y la Audiencia de Tarragona, a cinco individuos.—Febus.

#### INFORMES DEL CAMPO FACCIOSO

BARCELONA, 14.—En la secretaria superior de los servicios de Orden Público se ha facilitado una nota que contiene informes recibidos del campo faccioso.

En ella se dice que la desmoralización es grande en el campo rebelde y que cada día e acentúan las diferencias entre falangistas

y carlistas. Que hubo una sublevación del regimiento de Caballería de guarnición en Córdoba, siendo dominada por el batallón de la Muerte, integrado por italianos, que, hallándose en Sevilla procedentes de Abisinia, tuvo que ir precipitadamente a Córdoba.

Fueron ejecutados todos los jefes y oficiales, además de las clases del mencionado regimiento, que es el número 7. Los soldados supervivientes continúan arrestados en el interior del cuartel con vigilancia extranjera.

No se permite salir del territorio faccioso de Andalucía con moneda española. En La Línea fueron fusilados dos jóvenes porque, al regresar de comprar azúcar en Gibraltar, se les encontraron en su poder dos billetes de veinticinco pesetas.

En Logroño fueron fusilados, asimismo, el capitán de infantería Eduardo Delgado y un soldado.

Se dice también que Queipo de Llano teme a todas horas ser asesinado no saliendo de sus habitaciones particulares.

Dos agentes de Vigilancia de Massonet de Cabany, apellidados Dávila y Tejada, fueron fusilados al presentarse a las autoridades de Irún.—Febus.

Lea usted

"HERALDO DE MADRID"